

## ASOCIACIÓN CULTURAL FESTIVAL INTERCENTROS

### AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD FESTIVAL INTERCENTROS

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y con motivo de dar cumplimiento a las Leyes de Protección Civil del Derecho al Honor y a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen (Ley 1/1982, de 5 de mayo), junto con la Ley de Protección Jurídica del Menor (Ley 1/1996, de 15 de enero) y la (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, se solicita a las familias el consentimiento expreso para poder captar y publicar imágenes de los participantes en todos los medios (página web, redes sociales, revista, tablón de anuncios, paneles informativos, medios de comunicación: televisión, prensa y radio; exposiciones, documentos gráficos y digitales), utilizados por la Asociación Cultural Festival Intercentros para la difusión habitual de su actividad educativa, musical y solidaria.

Asimismo, se solicita autorización para participar en todas aquellas actividades orientadas a cumplir los fines propios de la Asociación Intercentros reflejados en los artículos 3 y 4 de los Estatutos vigentes; organización de festivales, promoción y fomento de la convivencia y colaboración entre los alumnos de distintos centros educativos y promoción de solidaridad a favor de los más desfavorecidos.

D.

Dña.

En calidad de representantes legales, **AUTORIZAMOS** al

Alumno/a

(Primaria/Eso/Bachillerato)

de la institución educativa

a la participación y publicación de imágenes de la actividad Festival Intercentros. Fdo.

**PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL:**

Fecha: En A Coruña: